

NOTAS DE DESGLOSE

AL 28 DE FEBRERO DE 2023

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo que refleja esta cuenta, está integrado por \$ 238,620.60 en cuentas bancarias de los cuales \$8,848.28 corresponden a transferencias obtenidos por recursos propios y por \$229,772.32 en recursos fiscales del Instituto para la Cultura corresponde a transferencias recibidas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

El saldo de esta cuenta se encuentra debidamente conciliado al 100% al 28 de febrero de 2023.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Durante el mes de 28 de febrero de 2023 el Instituto tiene un saldo de \$ 193.00 por concepto de Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

Durante el mes de febrero el Instituto no cuenta con inventario disponible para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Durante el mes de febrero, el Instituto no realizó inversión financiera alguna.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo que refleja este rubro se integra de la siguiente manera: BIENES MUEBLES

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	\$55,300.82
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$28,540.00
Total	\$83,840.82

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

\$69,286.80

El Instituto determino sus depreciaciones aplicando el método de línea recta por meses completos de utilización y sobre la vida útil de sus activos. El Instituto considera para efectos de los cálculos de la depreciación el valor residual de sus activos depreciables a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no cuenta registrado activos diferidos.

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no cuenta registrado activos intangibles.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no cuenta registrado estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no cuenta registrado otros activos.

PASIVO

\$8,350.48



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and another at the bottom right.

El saldo de esta cuenta al 28 de febrero de 2023, refleja el registro por concepto de Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios por el pago de remuneraciones realizadas al personal, cuyo importe es enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dentro de los 17 días posteriores del mes siguiente, así como el Impuesto Sobre Nómina el cual es enterado a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Hidalgo.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

\$641,242.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Transferencias por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

\$8,778.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Ingresos Propios

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$1.15

El saldo que refleja es el importe de los intereses generados por la cuenta bancaria a nombre el Instituto por \$ 1.15

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$239,923.53

El saldo que refleja esta cuenta al 28 de febrero de 2023, comprende el importe de los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales los cuales son necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto.

SERVICIOS PERSONALES

\$191,432.00

Se integra del gasto por Remuneraciones al personal de carácter permanente y de confianza al servicio del Instituto, así como las remuneraciones adicionales y especiales que deriven de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$18,580.53

Se integra del gasto por Materiales útiles y equipos menores de oficina, artículos de limpieza, Impresos, combustibles y lubricantes.

SERVICIOS GENERALES

\$29,911.00

Se integra de servicio básico como Agua Potable, Energía Eléctrica de las instalaciones del Instituto, Difusión Cívica y Cultural, Festividades Públicas y el Impuesto Sobre Nómina; servicio de arrendamiento; servicios de instalación y reparación, mantenimiento y conservación; servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales como Licencias, Placas, Tarjetas Vehiculares y Otros Impuestos.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PACHUCA DE SOTO
HIDALGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. Ingresos presupuestarios	\$650,021.15
------------------------------------	---------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución de excesos de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	\$0.00	

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Producto de capital	\$0.00	
Aprovechamiento de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	

4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)	\$650,021.15
--	---------------------

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)	\$418,423.53
--	---------------------

2. Menos egresos presupuestarios		#
Mobiliario y Equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipos e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	

Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$0.00
Obras públicas en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos presupuestales no contables	\$0.00

3. Más gastos contables no presupuestales		\$9,989.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$9,989	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
4 total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$428,412.53

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionado del excedente de los ingresos y egresos del año y de los remanentes del año anterior.

Se integra por la acumulación del patrimonio generado.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
Actualización del Patrimonio	\$22,667.85
Resultado del Ejercicio	\$221,608.62
Resultado de ejercicios anteriores	\$740.67
Total de Patrimonio	\$245,017.14

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos finales del mes de febrero que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	\$238,620.60
EFFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIAS	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	\$0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$238,620.60



2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

En el periodo presentado el Instituto no ha registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2023
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$641,242.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$8,778.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1.15
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$650,021.15
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$239,923.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$178,500.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$9,989.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Ca' and 'J'.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$428,412.53
TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT	\$221,608.62

CONCILIACIÓN	2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$238,620.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	193
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0
Inventarios	0
Almacenes	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0
Otros Activos Circulantes	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
BIENES MUEBLES	83,840.82
Activos Intangibles	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-69,286.80
Activos Diferidos	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-8,350.48
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DEUDA PUBLICA L.P.	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Provisiones a Corto Plazo	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0
Provisiones a Largo Plazo	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-740.67
Revalúos	0
Actualización de la Hacienda Pública	-22,667.85
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
PATRIMONIO	0
TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO	221,608.62



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TECUICAPA DE SOTO
MAYOR ALCALDE

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contables

Al 28 de febrero no existieron operaciones financieras que impliquen el registro de Cuentas de Orden Contable.

2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable se enlistan las Cuentas Presupuestales de Ingresos y de Egresos:

Ingresos Presupuestales	Monto	Egresos Presupuestales	Monto
Ingresos Estimados	\$ 4 312,921.00	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,312,921.00
Modificaciones o ingresos estimados	\$1.15	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1.15
Ingresos Modificada	\$4,312,922.15	Presupuesto de Egresos Devengado	\$418,423.53
Ingresos Recaudados	\$650,021.15	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$418,423.53
		Presupuesto de Egresos Pagado	\$418,423.53

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presenta, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hgo., ha operado con transferencias recibidas por el Municipio de Pachuca así como también de los ingresos que percibe el Instituto por conceptos de inscripciones y mensualidades de talleres y cursos que son impartidos dentro de las instalaciones del mismo Instituto.

3. ACTUALIZACIÓN E HISTORIA

Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hgo., (IMPACUPA) se constituyó mediante Decreto Municipal Número Veintiuno publicado en el periodo oficial de fecha 29 de diciembre de 2014.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) OBJETO SOCIAL

El Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, es un organismo público descentralizado de la administración pública descentralizada, de la administración pública sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Pachuca de Soto, Hgo., con personalidad jurídica y patrimonio propio dotado de autonomía técnica operativa que se encarga de fomentar en la ciudadanía el sentido de pertenencia al territorio pachuqueño, los valores comunes y el sentido de comunidad a través de estrategias, proyectos de arte.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD



Fortalecer el programa de exposiciones y muestras artísticas en el Municipio para dar a conocer la producción local de los artistas y conocer las obras y creaciones de artistas nacionales, extranjeros y generar experiencias estéticas en los ciudadanos.

C) EJERCICIO FISCAL 2023

D) RÉGIMEN JURÍDICO

Función Pública

E) CONSIDERACIONES FISCALES

Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios e Impuesto Sobre Nómina.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

[Disponible en la página www.pachuca.gob.mx.](http://www.pachuca.gob.mx)

G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no tiene ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comprensión, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determinada.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gastos se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad, Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

Las principales políticas contables el Instituto se resumen a continuación:

Los estados financieros al 28 de febrero de 2023, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de la Información Financiera, en tanto el CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por el CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 28 de febrero de 2023 el Instituto no realizó operaciones en moneda extranjera

8 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO



PRINCIPAL MUNICIPAL
DE PACHUCA, MEXICO

Handwritten initials in blue ink, possibly 'CE' and 'RE'.

Large handwritten signature in blue ink.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad del Instituto se registran conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no realizo operaciones de este rubro.

10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

El Instituto percibe ingresos por las Transferencias realizadas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

11 INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 28 de febrero de 2023. El Instituto no contrajo Deuda Pública

12. CLASIFICACIONES OTORGADAS

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 28 de febrero de 2023, el Instituto tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La única operación que se realizó posterior al cierre al 28 de febrero de 2023, fue el pago de las obligaciones fiscales tanto federales como estatales que son el impuesto Sobre la Renta e impuestos Sobre Nómina.

Derivado de recomendaciones por parte del ente fiscalizador del estado se realizan actualizaciones en el sistema de contabilidad, a los formatos de Estados Financieros del Organismo con la finalidad de dar atención a dichas recomendaciones.

PARTES RELACIONADAS

El Instituto Municipal de la Cultura no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

En cumplimiento.

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

DIRECTORA GENERAL

MTRA. ANA LIEDO LAVANIEGOS

COORDINADORA ADMINISTRATIVO

LIC. ERICKA HERNANDEZ DCÁDIZ

COMISARIA

L.D. LIZETH ALEJANDRA MONROY CASTAÑEDA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO

